

al once del que cursa, ambos inclusivos, y quedo enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contiene.

Oficio del Capellán de la Ermita del Pilar sobre autoriz. para adquirir varios objetos.

Vista una comunicacion de D. Pascual Minano, Capellán de la Ermita de Nuestra Señora del Pilar, interesando autorizaciones para adquirir varios objetos necesarios y reformar otros para el servicio eclesiastico, cuyo valor calcula en ciento ochenta y seis pesetas, haciendo constar que el acreditado platero D. Luis Senac Huertas se propone hacer gratis el trabajo de construir un cojón y vinageras de plata, útiles, con los actuales candelabros y vinageras, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión cuarta para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Aprobacion y pago de varias cuentas.

De conformidad á lo propuesto por la Comisión primera, acuerda el Ayuntamiento unanimemente, la aprobacion y pago de las siguientes cuentas, á cuyo fin pasarán al Sr. Alcalde para que decretar y expida los oportunos libramientos.

Una por los derechos y gastos en la escritura para la expropiacion de una casa para el ensanche de la calle del Crédito publico, importante doscientas treinta y cuatro pesetas treinta y siete céntimos, correspondiente al mes de Febrero próximo pasado; Otra de impresiones de listas electorales, de pesetas mil doscientas cincuenta, y espuesado mes; Otra de alumbrado de petroleo en Febrero próximo pasado, de doscientas veinte y seis pesetas setenta y tres